

RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 2013 A LAS 10,30 H. EN LA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (C/ Pintor Matías Moreno, 4 - 45071 Toledo), ENTRE LA D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA JCCM, LA D.G. DE MONTES Y ESPACIOS NATURALES Y EL CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE VETERINARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA (CCPVCLM) PARA ESTUDIAR EL BORRADOR DEL NUEVO DECRETO QUE REGULA LA PRÁCTICA DE LA CETRERÍA EN CASTILLA-LA MANCHA

Asisten a la Reunión:

- Por la D.G. de Agricultura y Ganadería: El Jefe de Servicio de Ganadería, D. Jorge J. Monsalve Tresaco.
- Por la D.G. de Montes y Espacios Naturales: El Jefe de Servicio de Espacios Naturales, D. Juan Casado y una técnico.
- Por el CCPVCLM: El Presidente del Consejo Autonómico, los Presidentes de los ICOV de Albacete, Ciudad Real y el responsable de la empresa CESTEL.

El motivo de este encuentro fue estudiar la incorporación de un sistema de identificación normalizado para las aves rapaces y de cetrería al borrador del Decreto que modificará el actual Decreto 11/2009 de 10 febrero, por el que se regula la práctica de la cetrería en Castilla-La Mancha.

El CCPVCLM tiene una amplia experiencia en la organización en la gestión de registros de identificación animal (EQUICAM y SIIA-CLM) por lo que ha ofrecido, a la Consejería de Agricultura de la JCCM, sus servicios para organizar y gestionar un nuevo registro de identificación de aves rapaces y de cetrería en Castilla-La Mancha.